



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE
TAZACORTE
C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros del Pleno de la Corporación a una sesión plenaria **ORDINARIA** que se celebrará el día **7 de abril de 2022, a las 19:00 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

1.- TOMA DE POSESIÓN DE DOÑA ANA ISABEL LEÓN ACOSTA DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (PL01-22 DE 10 DE ENERO DE 2022, PL02-22 DE 24 DE FEBRERO DE 2022 Y PL03-22 DE 11 DE MARZO DE 2022).

3.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE ORDENANZA REGULADORA DEL USO DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO EN LA CALLE CABALLOS FUFOS DEL T.M DE TAZACORTE.

4.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN DE LAS BASES QUE RIGEN LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA POST OBLIGATORIA, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE.

5.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE FIESTAS LOCALES PARA EL 2023.

6.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE.

7.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DE LA 1 A LA 125 DE 2022.

8.- CORRESPONDENCIA Y OTROS ESCRITOS.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.





C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

10.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE DON VICENTE MÉNDEZ GÓMEZ AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 4 de abril de 2022.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta

D^a. Nieves Yolanda Acosta Lorenzo

D. Roberto Francisco Pérez Reverón

D^a Wenna Lorenzo Martín

D. Vicente Méndez Gómez

D. Miguel Yordan Martín Acosta

D. Fernando José Pérez Hernández

D. David Ruiz Álvarez

D^a María del Mar Pérez Rodríguez

D^a Lourdes Tatiana Rodríguez Lorenzo

